

Solicitud de Hermano



COFRADÍA
ESTUDIANTES

REGISTRO DE ENTRADA

Apellidos y Nombre:

Fecha de nacimiento:

Código postal:

Bautizado en la parroquia de:

DNI:

Domicilio:

Correo electrónico:

Nº HERMANO:

Fecha solicitud:

Fecha de Alta:

Estado civil:

Ciudad y provincia:

Provincia de:

Profesión:

Provincia de:

Teléfono fijo / teléfono móvil:

Pide ser recibido/a como hermano/a de esta Cofradía, sometiéndose a lo que disponen los Estatutos de la misma.

En , a de de

Solicita

A la Junta de Gobierno de esta Hermandad que sea inscrito como miembro de pleno derecho, manifestando para ello: 1º) Que es Católico y esta bautizado 2º) que se compromete a cumplir las reglas de nuestros estatutos, y 3º) a satisfacer la cuota establecida para el mantenimiento de nuestra Hermandad.

NOTA IMPORTANTE: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA REGLA 18.1 DE NUESTROS ESTATUTOS ES IMPRESCINDIBLE PARA ATENDER ESTA SOLICITUD DE INGRESO ADJUNTAR FOTOCOPIA DE LA PARTIDA DE BAUTISMO O CERTIFICADO DE LA PARROQUIA DONDE FUE BAUTIZADO.

Solicitud de Hermano



COFRADÍA
ESTUDIANTES

ORDEN DE DOMICILIACION BANCARIA.

(A rellenar por el titular de la cuenta o libreta de ahorro)

Yo, _____
con DNI nº _____ autorizo el pago semestral a la Cofradía de Estudiantes
del siguiente hermano: _____

mediante domiciliación bancaria al siguiente número de cuenta:

ES _____

Presenta al solicitante el hermano:

En Málaga a _____ de _____ de _____

Firma:

La Hermandad del Santo Cristo Coronado de Espinas Y Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, en adelante la cofradía de "Estudiantes", con CIF R- 2.999.269-H y domicilio social en Calle Alcazabilla, número 3 de Málaga le informa que realiza un tratamiento de datos de carácter personal conforme la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba su Reglamento de desarrollo, y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consjo, de 27 de abril de 2016 (Reglamento General de Protección de Datos-RGPD). Dichas normas tienen por objeto garantizar y proteger, en lo que concierne al tratamiento de datos personales, las libertadas públicas y los derechos fundamentales de las personas físicas y, en especial, su honor e intimidad personal y familiar.

El hermano/a que facilite datos de carácter personal queda informado y consiente expresamente la incorporación de los mismos a los ficheros de la Cofradía. Los datos serán tratados con objeto de gestionar su incorporación o pertenencia como hermano/a a la cofradía, envío de correspondencia o/y publicaciones, dar respuesta a cualquier petición o consulta. En cualquier caso, dichos datos serán adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para que se obtienen. Dichos datos se conservaran mientras no se solicite su supresión por el interesado durante un plazo de 10 años a partir de la última confirmación del interesado.

La base legal para el tratamiento de sus datos personales es la legitimación por consentimiento del interesado en pertenecer a la Cofradía. Los datos personales del hermano/a serán cedidos a empresa de reparto de correspondencia para el envío de los boletines informativos de la Cofradía.

El hecho de convertirse en amigo o seguidor de las RRSS de la cofradía implica la autorización para el tratamiento de los datos con esa finalidad. Si desean dejar de recibir dicha información o que esos datos sean cancelados, pueden darse de baja como seguidores de nuestro perfil. Además, los seguidores en redes sociales pueden ejercer los derechos que la Ley les reconoce, conforme a lo que se indica en la Política de Protección de Datos inserta en la web corporativa de la Cofradía, si bien, puesto que dichas plataformas pertenecen a terceros, las respuestas a los ejercicios de derechos por parte de la Cofradía quedarán limitadas por las funcionalidades que permita la red social de que se trate.

Solicitud de Hermano



COFRADÍA
ESTUDIANTES

El hermano/a responde de la veracidad de todos los datos que facilite y mantendrá convenientemente actualizada la información facilitada, de tal forma que responda a su situación real. El hermano/a será responsable de las informaciones falsas o inexactas que proporcione y de los perjuicios que ello cause a la Cofradía o a terceros.

La Cofradía garantiza la seguridad y confidencialidad de los datos de carácter personal que le sean facilitados, tiene implantadas todas las medidas de seguridad de índole técnico y organizativa que son necesarias para evitar su alteración, pérdidas, tratamiento o acceso no autorizados, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre.

La Cofradía le informa de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán los datos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones, mediante solicitud escrita y firmada en la que se contenga la siguiente información: nombre, apellidos, domicilio a efectos de notificaciones, fotocopia del DNI o pasaporte, y petición en que se concreta la solicitud. El escrito deberá remitirse a Cofradía de "Los Estudiantes" en calle Alcazabilla, número 3, 29015, de Málaga o a través del email info@cofradiaestudiantes.es.

Los interesados podrán presentar una reclamación ante la Autoridad de control en materia de Protección de datos competente, especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos (www.agpd.es)